

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el presente informe respecto a las actividades de la Compañía **Inmobiliaria Heta S.A.**

Las Actividades de la empresa dentro del Ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 1998 se encuentran enmarcadas dentro de las leyes y objetivos para la cual fue creada, los estados financieros expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado, además contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados que guardan conformidad con los aplicados en períodos anteriores.

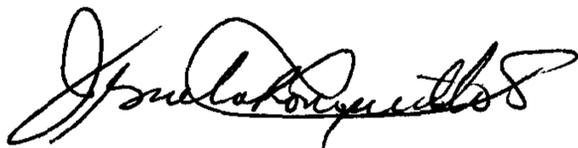
Al cierre del período la compañía presenta una utilidad de S/.5.896.253, distribuyendo el 15% Participación trabajadores, 25% Impuesto a la Renta, 10% Reserva legal, queda una Utilidad Neta de S/.3.382.975. La utilidad comparada con el año anterior ha disminuido en un 18,63%.

Se realizó la depreciación y reexpresión monetaria de los activos fijos, aplicando los porcentajes establecidos por el Régimen tributario interno.

La empresa cumplió con los pagos anticipados de Impuesto a la Renta en los meses de Julio y de Septiembre. En el Pasivo se encuentra provisionado las obligaciones sociales por pagar.

Se aplicó el procedimiento de Corrección Monetaria en las cuentas patrimoniales con el índice de inflación del 45%. Se enjugo el saldo deudor de la Reexpresión Monetaria de los años 1997, 1998 con la Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de Inmobiliaria Heta S.A.



01 ABR. 1999

Guayaquil, Marzo 29 de 1999